



Febrero 2008

**MUJERES TRABAJADORAS EN EL MEDIO RURAL. UNA
APROXIMACIÓN A LA AGRICULTURA MEXICANA**

Irma Lorena Acosta Reveles¹

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Acosta Reveles, I.L.: "Mujeres trabajadoras en el medio rural. Una aproximación a la agricultura mexicana" en Contribuciones a las Ciencias Sociales, febrero 2008 en <http://www.eumed.net/cccss/2008a/ilar.htm>

Resumen

El artículo pretende una lectura conjunta de los cambios estructurales que son comunes en la agricultura latinoamericana, y que operan en contra de la inclusión laboral equitativa de las mujeres en las zonas

¹ Posgrado en Ciencia Política, Universidad Autónoma de Zacatecas, México. Email: ilacosta2@hotmail.com

rurales. Para observarlo mejor recurrimos a referentes empíricos en el agro mexicano. Del análisis se desprende que hoy en día las mujeres que residen del medio rural hacen enormes esfuerzos por atender quehaceres que atañen tanto a la reproducción doméstica como a la reproducción social —en virtud de una participación más activa al mercado de trabajo—. Pero la retribución que obtienen de sus múltiples ocupaciones no resulta suficiente para que ellas y sus familias puedan mejorar sustancialmente su nivel de vida.

Palabras claves: Trabajo, agricultura, México, género

En este escrito reflexionaremos sobre la situación de las mujeres de la clase trabajadora residente en el medio rural mexicano. La intención es hacer énfasis en algunos factores que impiden a este sector laboral su inclusión social plena, no obstante que ahora se vive un ambiente de mayor apertura para avanzar en la resolución de conflictos añejos de índole social y de género. Una de las expresiones más claras de esa problemática es que en hoy en día las mujeres del campo se ven colmadas de quehaceres tanto relativos a la reproducción doméstica como a la reproducción social. Muchas de esas actividades no son remuneradas, otra parte de sus labores sí lo son; pero difícilmente de esas ocupaciones resulta una retribución (llámese ingreso monetario u otras percepciones en especie) suficiente para que ellas y sus familias puedan satisfacer adecuadamente sus necesidades vitales mas apremiantes.

Explicar las razones de esta compleja situación que atañe no sólo al desarrollo individual de la mujer, sino a la superación de la pobreza en el campo, no puede ser sencillo. Son numerosos los eventos que ahí confluyen. Empero, por la influencia decisiva que ejercen los factores de orden estructural en esta problemática, aquí ofreceremos una explicación desde esta perspectiva. Dar preeminencia a este tipo de factores no significa perder de vista que *ser mujer* en el agro mexicano tiene también un significado social y cultural concreto.

En la exposición avanzaremos en tres momentos. Primero nos remitimos a las transformaciones en el escenario socio-económico y político en que queda inscrito el fenómeno, subrayando al mismo tiempo los eventos de mayor influencia para la vida rural en nuestro país. En una segunda parte registramos la forma en que las familias de las comunidades rurales y en particular las mujeres van haciendo frente a que estos cambios. A manera de conclusiones nos detenemos en el sentido de estos procesos en el marco de la internacionalización de la economía mexicana y de un modelo de producción agrícola volcado al mercado mundial. Antes de comenzar la exposición es conveniente hacer una precisión metodológica, pues si bien el tratamiento del tema puede sugerir que las fuerzas del cambio social proceden exclusivamente de influencias externas, no es esta la perspectiva de análisis. Este artículo se adscribe a una concepción dialéctica en la evolución de la sociedad.

I

De conformidad a estadísticas oficiales de México, se caracterizan como rurales aquellas localidades o centros de población cuya población no

excede los 2,500 habitantes. Desde esta perspectiva México es un país predominantemente rural, pues 98.4 de las localidades caben en esta categoría (ver tabla 1). Si por el contrario, tenemos en cuenta el lugar de residencia encontramos que el 76.5% de la población nacional habita zonas urbanas.

Tabla 1
México, localidades urbanas y rurales (2005)

Total	187,938	100%
Rurales	184,860	98.4%
Urbanas	3,078	1.7%

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, II Censo de Población y vivienda 2005
Base de datos en línea. Disponible en: www.inegi.gob.mx

Un suceso que marca definitivamente la senda de la sociedad rural mexicana es la crisis agropecuaria que se estrena en la década de los setenta. Una crisis que con nuevos matices persiste tres décadas después.

Hacia los primeros ochentas se impuso en las políticas públicas una nueva concepción sobre el crecimiento del país, abandonando el proteccionismo nacionalista para abrazar ciegamente el neoliberalismo. Desde esta postura favorable a la *globalización* el Estado Mexicano se reforma, se disciplina y se adelgaza, recortando drásticamente las partidas de inversión pública y gasto social.

Mientras tanto, en el campo se impone verticalmente y con gran entusiasmo el modelo de los *agronegocios* y las *agroexportaciones*, con la expectativa de que el productor rural reoriente su labor hacia el mercado mundial de bienes agroalimentarios: Exportar, exportar más y mejor, exportar para crecer.

Siguiendo estos postulados se realizaron los cambios institucionales necesarios para impulsar el mercado de tierras y de aguas; para modernizar la agricultura a través de nuevos métodos y sistemas productivos, y para reorientar la base agroalimentaria tradicional hacia cultivos de mayor rentabilidad. En ese trayecto, se marginaron de las políticas públicas y del presupuesto a los productores ineficientes (Acosta, 2005: 54).

Al impulsar este modelo agrícola de *selección de los mejores y más competitivos*, no se dijo que participar en el mercado exterior no consiste sólo vender. No se dijo que también significa comprar, importar paquetes tecnológicos, maquinaria e implementos agrícolas, insumos y alimentos -granos básicos por ejemplo-. Que conlleva descartar a las unidades de producción que no estén a la altura de los estándares en productividad y competencia, como las explotaciones de tipo campesino. Tampoco se explicitó que era necesario reducir los salarios reales, cancelar fuentes de empleo para tecnificar, y que por consecuencia, habría mayores motivos para la migración interna e internacional. Se omitió difundir que el liberalismo necesita atraer inversiones, competir arduamente por el financiamiento externo y tolerar, si es preciso, la explotación abusiva de recursos naturales y fuerza de trabajo (Acosta, 2005: 40).

II

Un rasgo tradicional de la estructura productiva en el agro mexicano ha sido su carácter bipolar. Su expresión más reciente instala en un extremo a las empresas eficientes y competitivas, aquellas que están vinculadas exitosamente al mercado mundial, y que participan en la

tramas agroalimentarias transnacionales. En el otro extremo encontramos la pequeña producción familiar o campesina, que por efecto de la globalización y el neoliberalismo tiende a ser marginada del mercado doméstico.

El problema es que en México, los productores de granos básicos y minifundistas son la gran mayoría. Y lo mismo en círculos políticos que académicos, se conoce sobradamente de sus limitaciones seguir el ritmo a la competencia en condiciones de *mercado libre*.² Más aún cuando el sector público les ha reducido sustancialmente los subsidios y otros apoyos. El cambio ha sido de tal magnitud, que la migración que se origina en el sector campesino puede leerse francamente como desesperanza y escape de la pobreza. Y no podría ser de otra manera, ya que la producción de granos básicos (cultivo campesino por excelencia) en condiciones de minifundio y rezagada en productividad, apenas permite generar el ingreso necesario para la sobrevivencia del productor familiar por unos cuantos meses al año (Bonfil, 2000: 2).

Con el campesinado, otro sector de la sociedad rural que ha sido severamente castigado por las políticas neoliberales son los trabajadores asalariados del campo, mejor conocidos en México como jornaleros. De este segmento laboral (que en este momento se aproxima a los cuatro millones de personas), aquellos que se ocupan en las empresas productoras de frutas, hortalizas y flores para la exportación conforman uno de los grupos más vulnerables. Lo que resulta un contrasentido, ya que los jornaleros contribuyen con creces a la expansión del producto nacional agropecuario y de las divisas. Y no obstante, son protagonistas

² Para más detalles sobre los efectos de las políticas de apertura comercial en el sector femenino de la agricultura, se pueden consultar a Kumar, Sona. "El impacto de la apertura comercial en las mujeres del sector agrícola" en *Cuadernos Feministas* número 14. 2001.

de una vida miserable dado el carácter temporal y precario del empleo en la agricultura mexicana (Lara Flores, 2001: 369).

Aquí creemos conveniente apuntar que ambos procesos, la descomposición del campesinado y el empobrecimiento del asalariado rural, no son privativos de la agricultura mexicana, pues con diferentes tonalidades, han pasado a formar parte del escenario rural latinoamericano (Dirven, 2006; OIT, 2003).

Volviendo al punto. Si tenemos presente la crisis del productor campesino y la precariedad de los vínculos salariales en el campo, resulta fácil entender por qué es cada vez mayor el número de miembros de los hogares rurales que se ve orillados a incursionar en el mercado de trabajo, a multiplicar sus ocupaciones e intensificar sus esfuerzos en actividades de las que puedan obtener algún ingreso adicional. Una búsqueda en la que parece no importar demasiado que sean actividades de tipo formal e informal. Es en este escenario crítico donde la mujer rural juega un rol protagónico. Aquí parece pertinente anotar que en el territorio mexicano la población rural se aproxima a 24.3 millones de personas, y de éste universo, 50.8% son del sexo femenino (ver tabla 2).

Tabla 2
México, población por lugar de residencia (2005)

	Total	Hombres	Mujeres	Proporción mujeres
Nacional	103,263,388	50,249,955	53,013,433	51.3%
Urbana	78,986,852	38,300,417	40,686,435	51.5%
Rural	24,276,536	11,949,538	12,326,998	50.8%

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, II Censo de Población y vivienda 2005. Base de datos en línea. Disponible en: www.inegi.gob.mx

Guardando distancia con las zonas urbanas de México, en el campo las mujeres también han crecido en número como sector de la fuerza laboral. Y gradualmente conforman una proporción mayor como jefes de familia (tabla 3), más por la fuerza de los acontecimientos vitales que por decisión propia. Pero ya sea como cabezas de familia o como parte de un núcleo familiar, en estos tiempos de crisis su contribución ha sido clave tratándose de:

- a) Proveer ingresos principales o complementarios al núcleo familiar mediante su incorporación al mercado de trabajo;
- b) administrar la merma de las restricciones monetarias del proveedor principal;
- c) atemperar el recorte del gasto social; y
- d) subsanar los huecos que deja la privatización de servicios básicos –como educación y salud-, y
- d) contrarrestar las carencias en los hogares con trabajo doméstico extraordinario.

Tabla 3
Hogares en México
Localización, dimensiones y jefatura del hogar por sexo (2004)

Total hogares	22.3 millones	100%
En localidades urbanas	17.1 millones	76.7 %
En localidades rurales	5.2 millones	23.3 %
Tamaño medio del hogar	4.4 miembros	
En localidades urbanas	4.2 miembros	
En localidades rurales	4.6 miembros	
Hogares con jefatura femenina	4.6 millones	20.6
En zonas urbanas	3.7 millones	21.8
En zonas rurales	0.885 millones	16.8

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, *Estadísticas a propósito del día mundial de la mujer rural*. México D.F. 2004.

Así pues la participación de las mujeres del campo en la vida económica es notable, aunque no sea reconocida (tabla 4). Sobran las evidencias empíricas para ilustrar las reacciones y acciones que la madre de familia, hermana o hija emprende para mitigar la pérdida del poder adquisitivo del salario, y eventualmente hasta suplir la ausencia del jefe de familia. A manera de ejemplos podemos citar la restricción al consumo de bienes y servicios que se han de adquirir en el mercado o al extender las horas de trabajo en casa, con actividades como la costura, cocina, cuidado de enfermos, elaboración de utensilios de uso doméstico o para la venta local, etc.

Tabla 4
México, ocupación de las mujeres (2004)

Trabajadoras	Zonas urbanas	Zonas rurales
Asalariadas	66.8%	40%
Por su cuenta	21.7%	33.7%
Sin pago	9.4%	25.4%
Patronas	2.1 %	0.8%

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, *Encuesta Nacional de Empleo. Segundo Trimestre de 2004*. Bases de datos en línea. Disponible en: www.inegi.gob.mx

Ocurre sin embargo que la mayor parte del trabajo que realizan las mujeres en las comunidades rurales pasa desapercibido, es subestimado o bien, no reviste un valor monetario. Es así que en México, como en el resto de los países latinoamericanos, las estadísticas no aprecian a cabalidad los aportes de la mujer en el ciclo económico, ya sea como mano de obra asalariada o en las faenas que realiza como parte de las explotaciones de tipo campesino. Aunado a ello, es notable la ausencia de datos acerca de su contribución –como valor monetario–, en el seno de familiar.

No pretendemos enunciar en este breve espacio cada uno de los elementos que se conjugan para inhibir la inclusión social de la mujer del campo. En cambio nos interesa subrayar el peso que el proyecto neoliberal en general y el modelo agroexportador en particular, ejercen sobre esta condición. Se trata de clarificar en el plano de la estructura socio-económica, por qué a un esfuerzo laboral mayor corresponden menores ingresos.

Situándonos primero a nivel de los estudios campesinos, se puede corroborar que en México la descomposición de la agricultura familiar se acelera en el contexto de las políticas neoliberales (Acosta, 2003: 67). La transición se puede observar mejor si seguimos el desplazamiento de este tipo de productores del abasto interno de maíz para dar cabida a las importaciones. Esta marginación es más grave en la medida que avanzan los procesos de integración comercial. Esta tendencia se acompaña de la caída en los precios de los bienes agroalimentarios, el aumento de los costos de producción y por consecuencia la pérdida de ingresos. Lo importante del caso es que no se trata de una caída en las ganancias, sino de perder el sustento cotidiano (Acosta, 2003: 69).

La reacción inmediata y defensiva de estas explotaciones agrícolas en crisis, ha consistido en compensar la pérdida de ingresos que proviene del cultivo de la parcela con nuevas actividades laborales, en la expectativa de complementar el consumo familiar. Diferentes fuentes estadísticas refieren a la recomposición de los ingresos rurales, donde las actividades secundarias y terciarias, las remesas, e incluso los subsidios públicos y privados pasan a ser parte la mas importante del ingreso rural (CEPAL, 2004: 12).

Por lo generalizado de este patrón, es común referirse al *perfil pluriactivo* o la *multifuncionalidad* de la población rural. Entendiendo como tal a esa habilidad para transfigurarse económicamente y desempeñar múltiples roles en el mercado de trabajo, ya sea que su participación sea regular o intermitente (ver tabla 5).

Tabla 5
México, fuentes del ingreso campesino
por dimensión del predio en hectáreas (1999)

Concepto	Ingreso medio	Menos De 2	De 2 a menos de 5	De 5 a menos de 10	De 10 a menos de 18	18 o más
Ingreso total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Agricultura	33	9.0	24.5	33.8	43.6	50.6
Ganadería	11.2	4.5	9.8	11.3	13.0	13.2
Ingresos no agropecuarios	44.1	69.6	508	45.8	39.5	26.2
a) salarios	24.6	36.8	31.9	28.6	18.2	9.2
b) autoempleo	12.0	25.9	11.0	9.4	10.1	9.0
c) remesas	7.5	6.9	7.9	7.8	7.6	7.9
Otros ingresos						
Subsidio a la producción*	7.4	8.2	8.2	7.2	6.6	8.6

Fuente: Elaboración propia en base a CEPAL. *Efectos sociales de la globalización sobre la economía campesina. Reflexiones a partir de experiencias en México, Honduras y Nicaragua*, Santiago de Chile, 1999.

*PROCAMPO

Sostenemos que la *pluriactividad* o *multifuncionalidad* sólo constituyen formas diferentes de nombrar a *las estrategias de reproducción la familia campesina*; reproducción que por lo regular transcurre en condiciones de infrasubsistencia, y que no se resuelve de fondo con su incursión en otras actividades, por ser igualmente precarias (Acosta, 2005: 47).

Un dato clarificador al respecto es que a pesar de que el origen de los ingresos rurales se ha diversificado (tabla 5), para el año 2006 cerca del 63% de la población rural se ubica por debajo de la línea de la

pobreza patrimonial en los términos establecidos por la Secretaría de Desarrollo Social.³

Más de dos décadas de políticas de corte liberal en el agro aportan evidencia suficiente para sostener que la influencia que el mercado ejerce sobre el campesinado es adversa. Pero con muy buen juicio, el diseño de los programas sociales de combate focalizado a la pobreza, tienen como destinatario principal al hogar familiar. Seguramente porque se conoce que es ahí donde tiene lugar la producción social de la fuerza de trabajo y su reemplazo generacional.

Es en los hogares rurales, vistos como entidades económicas, que la administración de los recursos y la mayor parte de los quehaceres corresponde a personas del sexo femenino. Por lo tanto no es exagerado afirmar que las mujeres llegan al límite de sus fuerzas buscando combinar el trabajo reproductivo y productivo, restándole horas al sueño y al descanso para atender las necesidades de familias normalmente mas numerosas que en las zonas urbanas. En México, las mujeres que residen en localidades rurales inician más temprano su ciclo reproductivo y tienen en promedio 3.3 hijos, mientras en que las áreas urbanas el promedio es 2.3 hijos por mujer. También el tamaño medio de los hogares rurales es mayor que el de los urbanos, 4.6 y 4.2 miembros, respectivamente (ver tabla 3).

Por lo que se refiere al trabajo asalariado en la agricultura, podemos decir que el proceso de *feminización de la fuerza de trabajo rural* que acompaña a la internacionalización de los mercados agroalimentarios, se inscribe en una tendencia mas amplia de de

³ La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) ha fijado como línea de la pobreza un ingreso de 1,060.00 pesos por mes. Nota de prensa publicada por *Universia*, 26 de febrero 2007. Disponible en: www.universia.net.mx/index.php/news_user/content/view/full/45379/

contención salarial en todas las ramas económicas. Una tendencia que se profundiza en las dos últimas décadas por razones de eficiencia productiva (Acosta, 2006: 21).

Lo que tiene todavía más sentido en el marco de las necesidades específicas de México por atraer inversiones para dinamizar la producción de bienes agrícolas como los vegetales, las frutas y las flores. Por este impulso a la especialización en bienes de mayor demanda internacional, es previsible que en pocos años el peso del trabajo femenino en estos polos agrícolas aumente, tal y como esta ocurriendo en otros países de América Latina: Chile, Colombia y Ecuador son quizá los mejores ejemplos. (Selamé 2003; Vásquez, 2004 y CEDEM, 2005).

No se trata evidentemente de censurar el hecho de que aumente el empleo de mujeres en el mercado de trabajo, ni que sea mayor su participación en las labores agrícolas. Lo que queremos dejar claro es que su incorporación a la oferta laboral, en tiempos en que el empleo asalariado decrece numéricamente, la balanza se inclina en favor de los empleadores al negociar los salarios y prestaciones. Ese poder deriva de un mercado a desequilibrio entre la oferta y la demanda. Luego, su condición de sector vulnerable y sin calificación da la pauta para profundizar la explotación al interior del proceso productivo. Tal como ocurre con los trabajadores indígenas, los inmigrantes y, por supuesto, los niños.

Una explicación es que en países como el nuestro -abundantes en recursos humanos, poco protectoras de los derechos laborales, y con tanta necesidad de inversiones extranjeras-, la reducción de costos de producción que exige la competitividad en los mercados mundiales, se

resuelve evitando aumentos de salario, exigiendo más a los trabajadores contratados, y eludiendo el pago de prestaciones. Ocurre además que las condiciones de trabajo en los campos agrícolas son de alto riesgo para la vida y para la salud. La agricultura es una de las actividades laborales más peligrosas en el mundo por el índice de riesgos laborales. Y para la mujer en edad fértil, la exposición constante a plaguicidas y otros agroquímicos tienen repercusiones graves en su salud reproductiva (OIT, 2005).

En el campo como en la ciudad, la incursión de la mujer al mercado de trabajo, en ocasiones desde temprana edad, no es casual. Forma parte de una inclinación propia del orden socioeconómico vigente, a la pérdida del poder adquisitivo del salario (Acosta, 2007: 16). De lo que resulta que ahora el ingreso de uno solo de los miembros de la familia ya no basta para hacer frente a la reproducción familiar.

En ese sentido, cuando de las zonas rurales se trata, el ingreso de la mujer a la población económicamente activa está más vinculado a una situación de carencias materiales de los hogares que con una conquista histórica de clase. Por otro lado, su inserción suele ser desventajosa por factores como el aislamiento, nivel educativo, escasa calificación para el trabajo y su posición en el hogar. Así podemos observar que la brecha salarial entre las trabajadoras del medio urbano y el medio rural es prácticamente de 4 a 1 (tabla 6).

Tabla 6
México, ingreso promedio mensual de la población femenina ocupada
(2000)

En zonas urbanas	\$ 2,861.00
En zonas rurales	\$ 726.00

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI. *Las mujeres en el México Rural*. INEGI, SAGARPA, SRA y PA. México, 2000.

Atender al mismo tiempo la crianza y educación de los hijos, la limpieza y preparación de alimentos, el cuidado de animales y labores extra-domésticas las lleva a aceptar trabajos a tiempo parcial y de bajos salarios. Y por cierto, su participación mas activa en el mercado de trabajo no garantiza la equidad al interior del grupo doméstico ni la posibilidad de tomar decisiones.

IV

A grandes rasgos hemos apuntado cómo en la agricultura familiar o campesina, y en las explotaciones comprometidas en la exportación, el trabajo femenino desempeña una función de primer orden. En ambos casos sin lograr el reconocimiento social ni las remuneraciones que legítimamente le corresponden, dada la importancia estratégica de sus tareas.

El carácter invisible de su trabajo y la precariedad de sus percepciones monetarias en relación con otros sectores laborales urbanos y del propio medio rural no es un hecho histórico, es una realidad persistente. Pero esta inequidad tiene sentido en el modelo agrícola neoliberal. En primer lugar, al sumarse la población femenina sin calificación a la oferta de trabajo, favorece el retroceso generalizado de las remuneraciones. Ello se materializa en la reducción del precio de la mano de obra, esto es, en bajos salarios. Y en segundo lugar, al catalogar al trabajo femenino doméstico como asunto privado, la reposición cotidiana de la fuerza de trabajo y su reemplazo generacional pasan a ser temas ajenos al interés público. Lo que es muy conveniente,

en un entorno político en que el sector empresarial y el Estado mismo se deslindan de esa carga.

Ambos procesos son congruentes con un modelo agrícola mas eficiente y competitivo, donde se exige mayor productividad al trabajo y el desarrollo tecnológico se administra exclusivamente en torno al criterio de la rentabilidad.

El que se reconozca el papel de la mujer como "*colchón de la crisis*" (León, 1994:6) no es suficiente. Pues no recompensa sus aportes, la multiplicación de sus quehaceres, ni la importancia de sus funciones en la familia y en la sociedad. Aún más, en esas ocupaciones inmediatas y cotidianas, la mujer pospone, cuando no anula definitivamente sus proyectos de realización individual.

Referencias mínimas

Acosta, Luis Alejandro y Rodríguez, Marcos S., (2005). "En busca de la Agricultura Familiar en América Latina". Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. Disponible en www.rlc.fao.org/prior/desrural/busca.htm

Acosta Reveles, Irma Lorena (2006). "Balance del modelo agroexportador en América Latina el comenzar el siglo XXI" en *Revista Mundo Agrario, Revista de estudios rurales*. Número 013, año/vol. 7, julio-diciembre. Centro de Estudios Histórico Rurales de la Universidad Nacional de la Plata, Argentina. Disponible en: www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-59942006000200001&lng=es&nrm=iso&tlng=es; <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/845/84501301.pdf>

Acosta Reveles, Irma Lorena (2007). "Reproducción precaria en los hogares mexicanos, un marco de referencia. En *Revista Observatorio de la Economía y la Sociedad Latinoamericana*. No. 86, correspondiente al mes de Octubre. Grupo Eumed.net, Universidad de Málaga, España. Disponible en: www.eumed.net/coursecon/ecolat/mx/2007/ilar.htm

Acosta Reveles, Irma Lorena (2003). Influencia del neoliberalismo en la dialéctica del campesinado. Experiencia de México. Ed. LVII Legislatura- Unidad Académica de Ciencia Política, UAZ. Zacatecas, México.

Acosta Reveles, Irma Lorena (2005). "De campesinos a 'multifuncionales'. La explotación agrícola familiar en México" en *Revista Vínculo Jurídico* número 61. Zacatecas, México, Enero-marzo del 2005. Disponible en: www.buscagro.com/biblioteca/IrmaAcosta/CampesinosMultifuncionales.pdf

Balderas Arrieta, Irma (2006). *Mujeres trabajadoras en América Latina. México, Chile y Brasil*. Coedición Plaza y Valdez-UOM. México.

Ballara, Marcela (2005). La feminización de la pobreza en el sector rural de la región de América Latina ¿mito o realidad? Oficina principal de género y desarrollo, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Bonfil, Paloma (2000). "Opciones de incorporación productiva para las jóvenes en el medio rural", *Grupo Interdisciplinario Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP)*, Cinterfor/OIT. México. Disponible en: www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/ev/entos/mex/ibero/resumen/mesa_v/paloma/index.htm

- Craviotti, Clara (2001). "Tendencias en el trabajo agrario y dinámicas familiares." 5°. *Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, Buenos Aires. Disponible en: www.aset.org.ar/congresos/5/aset/PDF/CRAVIOTTICLARA.PDF
- CEDEM (2005). *Empleo y condiciones de trabajo en la producción de uva de exportación en el Valle de Copiapó*. Proyecto financiado por F. N. D. R. Santiago de Chile.
- CEPAL (1999). *Efectos sociales de la globalización sobre la economía campesina. Reflexiones a partir de experiencias en México, Honduras y Nicaragua*, Santiago de Chile.
- CEPAL (2004). "Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina", en *Serie Seminarios y Conferencias* Núm. 35, Unidad de Desarrollo Agrícola, Santiago de Chile.
- Dirven, Martine (2006). "El futuro de la agricultura familiar: Las grandes líneas del debate a nivel mundial y el estado de la situación en América Latina. Trabajo presentado en Seminario Internacional Desafíos para entender el presente y futuro de la agricultura familiar campesina. Santiago de Chile, 3 y 4 de octubre. Disponible en: www.rlc.fao.org/prior/desrural/interag/pdf/dirven.ppt
- INEGI (2000). *Las mujeres en el México Rural*. INEGI, SAGARPA, SRA y PA. México.
- INEGI (2004a), *Encuesta Nacional de Empleo*, Segundo Trimestre. México. Base de datos en línea. Disponible en: www.inegi.gob.mx
- INEGI (2004b). *Estadísticas a propósito del día internacional de la mujer rural*. México.

- INEGI (2006), II Censo de Población y vivienda 2005 Base de datos en línea. Disponible en: www.inegi.gob.mx
- Kumar, Sona (2001). "El impacto de la apertura comercial en las mujeres del sector agrícola" en *Cuadernos Feministas*, Número 14.
- Lara Flores, Sara María (2001). "Análisis del mercado de trabajo rural en México en un contexto de flexibilización", en Giarraca, Norma (Comp.) *Una nueva ruralidad en América Latina*. CLASO-ASDI. Buenos Aires.
- León, Magdalena (1994). El género en la política pública de América Latina: Neutralidad y distensión. Ponencia presentada en el XVIII Congreso Internacional de LASA, 10 al 12 de marzo, Atlanta, Estados Unidos.
- Medel Julia y Riquelme Verónica (1995). "Trabajadoras de la fruticultura: Género, salud y precariedad" en Agacino Rafael y Echeverría Magdalena, *Flexibilidad y condiciones de trabajo precarias*. Programa de Economía del Trabajo, PET. Santiago de Chile.
- OIT (2003). *Trabajo decente en la agricultura. Documento de Información*. Coloquio internacional de trabajadores sobre el trabajo decente en la agricultura, Oficina de Actividades para los trabajadores. Ginebra.
- OIT (2005). *Panorama Laboral 2005, América Latina y el Caribe*. (Avance primer semestre) Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Lima.
- Selamé, Teresita (2003) "Temporeras: irregularidades laborales en el sector agro-exportador." *En América Latina en Movimiento*. Agencia

Latinoamericana de Información, 2003/06/04. Disponible en:
<http://alainet.org/active/3834&lang=es>

Vásquez Nava, Vanesa (2004). La vulnerabilidad social de los/as asalariados/as citrícolas y sus familias en la provincia de Tucumán En *Revista Laboratorio. Estudios sobre cambio estructural y desigualdad social. Año 5 número 14*. Buenos Aires.

Velasco Ortiz, Laura (2000). "Imágenes de la violencia desde la frontera México-Estados Unidos: Migración indígena y trabajo agrícola". En *Revista El Cotidiano*. Mayo-junio, año/vol. 16, número 101 UAM-Azc. México.